



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 29

Anuncio **473/2025**

miércoles, 12 de febrero de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

**Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales
de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS****Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO
Badajoz****Anuncio 473/2025***Resolución de la convocatoria para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de Jefatura de Servicio de Gestión de Residuos del Consorcio de Gestión Medioambiental*

Con esta fecha y por el Sr. Vicepresidente del Consorcio por delegación del Sr. Presidente, se ha dictado decreto cuyo tenor literal es el siguiente:

"Decreto: En Badajoz, a fecha de la firma.

Dada cuenta de la convocatoria para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de Jefatura Servicio de Gestión de Residuos, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de fecha 22 de noviembre de 2024, y extracto en el BOE de fecha 16 de diciembre de 2024.

Examinada la documentación presentada en plazo por la persona aspirante presentada a ocupar dicho puesto de trabajo y seguido el procedimiento reglamentariamente establecido.

Visto el informe preceptivo emitido por el Director del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales, que tiene atribuida por decreto de esta Vicepresidencia las funciones de Gerente de PROMEDIO, el que se expresa la conveniencia de designar para ocupar mencionado puesto a la persona que se relacionan a continuación, entendiéndose que concurren las condiciones y requisitos de capacidad e idoneidad para el desempeño del puesto correspondiente, según el siguiente detalle:

Aspirante seleccionado	Puesto
Don Miguel León Guisado	Jefatura de Servicio de Gestión de Residuos

Dada cuenta de la encomienda de gestión a la Diputación de Badajoz por el Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales, mediante convenio, ratificado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día treinta de noviembre de dos mil diez, suscrito el día dieciséis de diciembre de dos mil diez, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día once de enero de dos mil once.

En virtud del artículo 12, letra h) y q) de los Estatutos del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la provincia de Badajoz, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha once de agosto de dos mil veintidós y de conformidad con la disposición final de dicho Estatuto, en el ejercicio de las competencias recogidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 34, apartado h),

HE RESUELTO:

Primero.- Resolver la convocatoria de provisión de puesto de trabajo y adjudicar a don Miguel León Guisado, el puesto de Jefatura Servicio de Gestión de Residuos, número puesto 5140, quien cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.- El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del empleado, o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución de esta convocatoria.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior que, a través del Servicio de Gestión de Recursos Humanos dispondrá lo necesario para la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, lo notificará a la persona interesada y lo comunicará al Sr. Director Área de Presidencia y R. Institucionales (atribución temporal de funciones Gerencia Promedio), al Jefe de Servicio de Administración de Recursos Humanos y a la Sra. Técnica Superior Especializado/a en Control Interno y Contabilidad."

Lo mandó por delegación y firma el Sr. Vicepresidente del Consorcio. El Presidente, PD Sr. Vicepresidente del Consorcio Decreto 10/04/2024 (BOP 11/04/2024).- Firmado digitalmente.





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop